

AUTO DE SUSTANCIACION.

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)

PROCESO: VERBAL ESPECIAL - LEY 1561 DE 2012
DEMANDANTE: JUAN DE DIOS PINEDA
DEMANDADOS: MARTHA LONDOÑO SAAVEDRA y DEMAS PERSONAS
INDETERMINADAS
RADICADO: 6300140030082021-00082-00

Se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente del Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Armena, dando respuesta al requerimiento hecho por el Despacho.

N O T I F I Q U E S E

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

lmcag

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba50892e86d0d7b6143786f8473f1970d807fc7b5560b0631b183761bd8bc769**

Documento generado en 10/05/2021 11:00:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 11/05/2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO